

# Exigen castigo contra agentes que agredieron a un periodista

2009-08-03 11:06:32



**Culiacán, Sin., 3 de agosto de 2009 (Javier Valdez / La Jornada).**- La Comisión de los Derechos Humanos de Sinaloa y el Programa de Protección a Periodistas de la organización Artículo 19 exigieron castigar a los policías del municipio de Ahome que quisieron estrangular y golpearon al reportero Luis Fernando Nájera, del semanario *Ríodoce*.

Tras conocer los hechos, el *ombudsman* sinaloense inició procedimiento por la conducta imputada a los uniformados, mientras Artículo 19 informó que sus abogados estudian el caso.

Ricardo González, miembro de la agrupación con sede en el Distrito Federal, dijo vía telefónica: “Vamos a intervenir, no lo vamos a tolerar. Estamos sumamente preocupados porque la inseguridad y los *operativos* de la policía y el Ejército ya complican la situación del periodismo en México, y además hay estas agresiones de la autoridad”.

El reportero –que apenas puede hablar por la lesión en la garganta que le causaron los agentes al intentar estrangularlo– también exigió investigar los hechos y tomar medidas inmediatas para que la agresión no quede impune.

Durante un *operativo* a fines de julio en Los Mochis, policías municipales de Ahome que iban en la patrulla 1352, arremetieron contra el reportero cuando los interpelló por la detención de una persona liberada horas más tarde.

Nájera denunció el ataque ante el Ministerio Público e inició averiguación previa; mientras la Comisión de Honor y Justicia de la policía de Ahome interviene por los presuntos delitos de lesiones y abuso de autoridad que cometieron sus agentes.



[Compartir](#)